I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000735

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2018

Cerrillos, 5 JUL 2018

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1460/2018 del Administrador Municipal; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido Funcionario a doña **Verónica Novoa Donoso**, dependiente de Secretaria Comunal de Planificación, a contar del 01 de julio al 31 de agosto de 2018, para cumplir funciones en la Unidad de Transparencia.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal

OSN/SCS/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionaria
Página Web